Sabado a vte y nueue
dias del mes de enero de mil y seis cientos y veynte
y tres años se juntaron en el cabildo
de la junta y ayuntamiento de estas ciudad los señores
para entender en el negocio santo contenido
abajo en el dicho pedimento y bien
y conciencia saluo que fueron presentes don gines
Montesinos alcalde mayor de esta
ciudad don gregorio de don francisco
Dellon don francisco de Ruiz don ant.o
garcia de miera don gumaro de gu
Guinando de nauidegui miera don ant.o
garcia de llarazi don martin de ron
Salburquerque don antonio garcia de
Mulajallarazi don francisco garcia
de llarazi pedro de miera el licen.do
Martin perez fez.ro Regidores de esta ciud.d

Sobre que se agregue la fabrica de s.n Sicario: a la de s.n Pedro: a la de s.n Gil: a la de s.n Pantaleo

En el ayuntam.to entraron los ss.r canonigos salcedo martinez de
Sicario de esta ciud.d don diego maria de
guemara los quales dieron memorial
de esta ciud.d que el canonigo no tenia
quien los obligasse a dar noticia
de los vienes de la fabrica de sant
Pedro para que se pusiesse en
la fabrica de la catedral como que
el s.n sancho de esta ciud.d se trasse
agregasse a la dicha y que el dicho
Sicario sant Esteuan para que
se tubiesse por su propio
y la que se pagase y distri